Nota de prensa

En el ámbito de los planes de formación del SEPE

Yolanda Díaz destaca la importancia de la formación impartida en centros penitenciarios para inserción laboral

- La vicepresidenta ha presidido junto al ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, la entrega en Córdoba de las acreditaciones de cursos de formación del Servicio Público de Empleo en colaboración con la Entidad Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo
- En 2024, 2.611 personas privadas de libertad han obtenido en los establecimientos penitenciarios dependientes de la Administración General del Estado la cualificación profesional que otorga el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Córdoba, 13 de enero de 2025.- La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha presidido junto con el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, la entrega de diplomas a los internos e internas del Centro Penitenciario de Córdoba que han superado con éxito los cursos de formación profesional que se imparten en la Administración Penitenciaria en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

“Quiero agradecer el trabajo de todos los funcionarios públicos, de los funcionarios de instituciones penitenciarias, de todas las entidades que colaboran con nosotros para hacer factible este convenio y que la formación profesional de los internos y de las internas sea una realidad”, ha señalado la vicepresidenta.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Paseo de la Castellana, 63
28071 - MADRID
TEL: 91 363 01 03

"La reinserción social es una de las prioridades de la administración penitenciaria", ha manifestado Grande-Marlaska en su intervención, que ha destacado los recursos formativos como "herramientas esenciales" para culminar ese objetivo. "Son especialmente importantes aquellos recursos que dotan de destrezas profesionales y permiten a los internos alcanzar la plena capacitación en un oficio o una profesión que dé respuesta, también, a las múltiples necesidades que plantea la sociedad", ha añadido.

La vicepresidenta y el ministro se han dirigido a los 72 internos que han recibido hoy su diploma y ha agradecido el trabajo colectivo de todas las instituciones y el personal participante "por su capacidad transformadora" y por el mensaje que trasladan a la sociedad. "La acreditación es parte de un camino que habéis emprendido para integraros en el mundo laboral tras haber desarrollado vuestras competencias y capacidades, y os reportará innumerables beneficios".

A la entrega, que ha tenido lugar en el salón de actos de la prisión de Córdoba, han asistido, entre otras autoridades, el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández; la subdelegada del Gobierno en Córdoba, Ana María López; el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz; el director general de Ejecución Penal y Reinserción Social, Miguel Ángel Vicente; la directora gerente de la Entidad Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (TPFE), Ana Belén Ayuso; y el director general del SEPE, Gerardo Gutiérrez.

CONVENIO PARA EL IMPULSO DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Con carácter anual, la Entidad Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal suscriben el convenio para el impulso de acciones de formación profesional en los espacios en los que residen las personas privadas de libertad. El documento, renovado a finales de 2024, cuenta con una dotación de 4.826.500 euros.

En los últimos doce meses, la colaboración entre ambas instituciones ha permitido la programación de 206 cursos para 3.286 alumnos y alumnas en los centros penitenciarios y centros de inserción social dependientes de la Administración General del Estado. El total de personas que ha superado con éxito la formación, que se imparte en los mismos términos que en el exterior, asciende a 2.611, lo que supone un incremento de un 6 por ciento respecto al año anterior.

El objetivo es la cualificación profesional de las personas privadas de libertad, de manera que puedan ver reforzadas sus posibilidades de inserción laboral una vez finalizado el cumplimiento de la condena. Las especialidades más programadas están vinculadas a las áreas de albañilería, gestión ambiental, panadería, pastelería, restauración, jardinería y confección.

Casi un tercio de los 206 cursos se han impartido en los establecimientos penitenciarios de Andalucía, donde 719 personas han obtenido la acreditación correspondiente. En el caso del Centro Penitenciario de Córdoba, 63 alumnos y alumnas han superado la formación en 2024. Los cursos se han centrado en operaciones auxiliares de confección industrial y de pintura, operaciones básicas de recogida y tratamiento de residuos municipales e industriales, actividades auxiliares de cocina y operaciones básicas de panadería y bollería.

Al acto de recogida de diplomas han asistido 72 alumnos y alumnas de los cursos de 2023 y 2024 aún presentes en el centro penitenciario.